



ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION "JOCKEY CLUB ESPAÑOL DE CARRERAS DE CABALLOS"

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Se convocan elecciones para designar 4 representantes de los socios propietarios, 2 representantes de los socios criadores y 1 representante de cada una de las clases de socios entrenadores, jockeys y amazonas-gentlemen.

Las elecciones se realizarán de acuerdo con el Reglamento y el Calendario electoral aprobados por la Junta Directiva y publicados en el Tablón de anuncios y en la página Web del Jockey Club Español.

El censo electoral está publicado en el tablón de anuncios y en la página Web del Jockey club Español.

El plazo de reclamaciones al censo electoral finaliza el día 4 de Diciembre de 2015 a las 15 horas.

La Junta Electoral constituida por los siguientes socios:

- D. Agustín Barbón López,
- D. Fernando Melchor Oruña,
- D. Alfredo Garzón Almaraz.

Madrid, 1 de Diciembre de 2015

La Junta Directiva